

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 2.801/2017

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 6 de julio de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, para la contratación de la obra: "Urbanización para la Ordenación de Avda. Vva. de Córdoba hasta Avda. de El Guijo (Fase 3.2) y Edificio de Aparcamiento" en Pozoblanco, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicataria:

- Organismo: Ayuntamiento de Pozoblanco.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Urbanización para la ordenación de Avda. Vva. de Córdoba hasta Avda. de El Guijo (Fase 3.2) y Edificio de Aparcamiento.

- Plazo de ejecución: Catorce meses.

3. Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Criterios de adjudicación: Cláusula 10ª del PCAP.

4. Presupuesto:

Presupuesto base de licitación: 1.492.168,33 euros.

Presupuesto de licitación: 1.805.523,68 euros.

IVA: 313.355,35 euros.

5. Garantías:

- Provisional: No se exige.
- Definitiva: El 5% del importe de adjudicación del contrato.
- Garantía Complementaria: Cláusula 15ª.c).

6. Obtención de documentación e información:

En la página web del Ayuntamiento de Pozoblanco www.pozoblanco.es, Perfil de Contratante.

En la Secretaría General del Ayuntamiento de Pozoblanco, sita en C/. Cronista Sepúlveda, núm. 2. Teléfono: 957 77.00.50, Fax: 957 77.29.61 y Correo electrónico: secretaria@pozoblanco.es

7. Requisitos específicos del contratista:

Clasificación:

Grupo	Subgrupo	Categoría Administrativa
C	Completo	3
G	6	3

8. Presentación de proposiciones:

a) Fecha de presentación: De 8:00 a las 14:30 horas, durante los veintiséis días contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la provincia y Perfil de Contratante (artículo 159.2 del TRLCSP).

b) Documentación a presentar: la documentación que deben presentar los licitadores será la que establece en la Cláusula 9ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco (Secretaría General).

- Domicilio: C/. Cronista Sepúlveda, núm. 2.

- Localidad y Código Postal: Pozoblanco (Córdoba) 14400.

9. Apertura de proposiciones económicas:

El día y hora que se anuncie en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, tras la calificación de la documentación general.

10. Modelo de proposición:

El recogido en la Cláusula 9ª del Pliego de Cláusulas Administrativas.

11. Gastos de anuncios:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Pozoblanco, 26 de julio de 2017. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Santiago Cabello Muñoz.